

Quito, 04 de Enero de 2016

Señor
GALO MARCELO ARBOLEDA BATALLAS
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle según consta de la cláusula cuarta de la escritura que contiene la constitución de la Compañía Istanbul Holding S.A. se designó a Usted en el cargo de **Presidente** de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En ésta calidad Usted le subrogará en sus funciones al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, debiendo ejercer en dicho caso, la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía. Sus deberes y atribuciones son aquellas constantes en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto de la Compañía.

La compañía **ISTANBUL HOLDING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de diciembre de 2015 ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Miguel Angel Tito Ruilova, y que fuera inscrita el 22 de diciembre de 2015 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

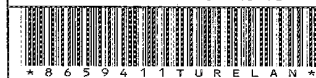
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Maria Fernanda Azanza Arias

Quito, 04 de enero de 2016

Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **ISTANBUL HOLDING S.A.**


GALO MARCELO ARBOLEDA BATALLAS
C.C. 170799579-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	771
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISTANBUL HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARBOLEDA BATALLAS GALO MARCELO ✓
IDENTIFICACIÓN	1707995799
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6398 DEL: 22/12/2015 NOT: 69 DEL: 02/12/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL